



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DETALLE DE LAS 28 EMPRESAS A LAS QUE SE HA DIRIGIDO CANTUR PARA PARTICIPAR EN EL NUEVO CONCURSO DEL TELEFÉRICO DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3849]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 8L/5300-3849, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a detalle de las 28 empresas a las que se ha dirigido Cantur para participar en el nuevo concurso del Teleférico de Cabárceno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3849]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detalle de las 28 empresas a las que se ha dirigido Cantur para participar en el nuevo concurso del Teleférico de Cabárceno.

En Santander, a 14 de mayo de 2014

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G. P. Socialista."